

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11215** *TELECABLE DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

El 24 de mayo de 2016 el accionista único ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de doce millones cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro (12.451.600,44 euros), quedando fijado en diez millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte euros (10.245.420 euros).

La finalidad de la reducción fue la constitución de las reservas voluntarias. La reducción se realiza mediante la disminución en dieciocho euros con veintitrés céntimos de euro (18,23 euros) del valor nominal de cada acción [quedando fijado en quince euros (15 euros) por acción]. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores.

Oviedo, 21 de diciembre de 2016.- El Administrador único, Howard Seth Kalika.

ID: A160093863-1